



2013, AÑO DE  
**BELISARIO  
DOMÍNGUEZ**



# GACETA PLUS

**Sesión Ordinaria  
28 de octubre del 2013**



Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO  
LXII LEGISLATURA**

**Instituto Belisario Domínguez**  
*Dirección General de Difusión y Publicaciones*

## ESTADÍSTICA DEL DÍA 28 de octubre del 2013

|   |   |           |    |
|---|---|-----------|----|
| Acta de la sesión anterior                              |   | 1         |    |
| Comunicaciones de ciudadanos<br>Senadores               |   | 3         |    |
| Acuerdos de la JUCOPO                                   |   | 2         |    |
| Comunicaciones Oficiales                                |   | 2         |    |
| Minutas   |   | 2         |    |
| Iniciativas   |   | 9         |    |
| Dictámenes de primera lectura                           |   | 2         |    |
| Dictámenes a discusión y<br>votación                    |   | 9         |    |
| Proposiciones   | Solicitadas de<br>urgente y obvia<br>resolución | 50        | 18 |
| Comisión de Administración de la<br>Cámara de Senadores |   | 2         |    |
| Comunicaciones de Comisiones                            |   | 5         |    |
| <b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>         |   | <b>85</b> |    |

<sup>1</sup> El total de asuntos no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
**Dirección General de Difusión y Publicaciones**

**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**Lunes, 28 de octubre del 2013**  
**Gaceta: 40**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. De los **Senadores** Luis **Sánchez** Jiménez, Fidel **Demédicis** Hidalgo y Lorena **Cuéllar** Cisneros, con la que remiten el **Informe de las actividades** realizadas en el marco de la **visita a Brasil** para el conocimiento de la experiencia del "**Programa Hambre Cero**", llevada a cabo durante los días 12 al 19 de mayo de 2013.
2. Del **Sen. Braulio Fernández** Aguirre, con la que remite el **Informe de las actividades** realizadas en la **III Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Municipales**; en la **IV Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Educación y Salud** y en la **VII Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Cohesión Social y Lucha contra la Pobreza**, todas del **Foro Parlamentario de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y de la Cuenca del Caribe**, realizadas el 20 de septiembre de 2013, en Guatemala.
3. De la **Comisión de Desarrollo Rural**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

### III. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

#### 1. *Dos, por los que se modifica la integración de comisiones.*

##### Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno:

- I. El Sen. Daniel Amador Gaxiola del GPPRI deja de pertenecer a la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales y se designa como Presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Metropolitano.
- II. La Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo del GPPRI deja de pertenecer a la Comisión de Asuntos Políticos Municipales y deja de ser integrante del Parlamento Latinoamericano.

### IV. COMUNICACIONES OFICIALES

#### CÁMARA DE DIPUTADOS

##### MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 4, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad social universal, dictaminado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.*

| Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de Septiembre de 2013 |     |                 |     |              |    |                |     |             |
|---|-----|-----------------|-----|--------------|----|----------------|-----|-------------|
| Aprobada por la Cámara de Diputados el 24 de octubre de 2013              |     |                 |     |              |    |                |     |             |
| Votos a favor   | 418 | Votos en contra | 19  | Abstenciones | 3  | Votación total | 440 |             |
| Sentido de la votación por partido  |     |                 |     |              |    |                |     |             |
| Votos   | PRI | PAN             | PRD | PVEM         | PT | PNA            | MC  | Sin partido |
| A favor   | 195 | 96              | 85  | 26           | 8  | 8              | 0   | 0           |
| En Contra   | 0   | 1               | 0   | 0            | 2  | 0              | 16  | 0           |
| Abstenciones  | 0   | 0               | 3   | 0            | 0  | 0              | 0   | 0           |

## Síntesis

El proyecto de decreto establece en la Constitución la obligación del Estado de **garantizar los derechos de los adultos mayores**, velar porque reciban **servicios de salud**, promover su **inclusión social** y participación en actividades económicas y culturales.

Del mismo modo, se instituyó la **pensión universal como un derecho de las personas adultas mayores** que les servirá de apoyo para sus gastos básicos de manutención.

El **Congreso de la Unión** estará facultado para **expedir leyes que posibiliten la instrumentación de las nuevas normas constitucionales** en materia de derechos humanos de las personas adultas mayores.

Además, se incorporó en el régimen constitucional laboral a los **seguros de cesantía en edad avanzada y de desempleo**.

2. Oficios por los que comunica la modificación en la **integración de los Diputados ante la Conferencia Parlamentaria de las Américas y ante el Parlamento Centroamericano**.

## Síntesis

La Cámara de Diputados informa la **baja del Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente** y el alta **del Dip. José Alejandro Llanas Alba**.

## V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una nueva fracción segunda al artículo 133 y se reforma el artículo 166, ambos de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

## Síntesis

La iniciativa propone precisar en la ley la **prohibición de utilizar el trabajo de la mujer durante el periodo de gestación o lactancia**.

Del mismo modo, pretende especificar que las mujeres en estas condiciones **no realizarán trabajos, ni labores insalubres o peligrosas**,

que signifiquen un riesgo para la salud de la trabajadora y el producto de la concepción.

2. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y se reforman y adicionan la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de Inversión Extranjera, presentado por los Senadores Javier Corral Jurado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Manuel Bartlett Díaz, Silvia Garza Galván, Zoé Robledo Aburto, Alejandra Barrales Magdaleno, Roberto Gil Zuarth, Luis Sánchez Jiménez, Ernesto Ruffo Appel, Marcela Torres Peimbert, Alejandro Encinas Rodríguez, Laura Rojas Hernández, Víctor Hermosillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks, Layda Sansores San Román, Isidro Pedraza Chávez, Mónica Arriola Gordillo y Mario Delgado Carrillo.*

### Síntesis

La iniciativa contiene la propuesta de legislación secundaria de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión tiene por objeto regular lo dispuesto por los artículos 6º, 7º, 27 y 28 de la Constitución, en lo que corresponde al ejercicio de los derechos fundamentales de libertad de expresión, derecho a la información y, derecho al libre acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

En este ordenamiento se establecen:

- I. Los principios generales de la legislación en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.

- II. Los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y los derechos de las audiencias de radiodifusión.
- III. Las normas que regirán el funcionamiento del IFETEL.
- IV. El régimen de concesiones para la radiodifusión y las telecomunicaciones.
- V. La regulación para la retransmisión de las señales.
- VI. El funcionamiento de los medios públicos.
- VII. Los términos legales para la terminación, caducidad, revocación, cambio y rescate de concesiones.
- VIII. Las tarifas.
- IX. Regulación de la dominancia y los límites a la concentración.
- X. Los contenidos audiovisuales.
- XI. Tiempos del Estado.
- XII. Publicidad.
- XIII. Derecho de réplica.
- XIV. infracciones y sanciones.

Las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal pretenden delinear las competencias para la SEGOB, la SCT y la SEP en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

La reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta proponen otorgar un estímulo consistente en un crédito fiscal de hasta un 10% en el ISR, a los contribuyentes que aporten a proyectos de inversión para la producción audiovisual nacional, de tipo social, educativa y cultural a cargo de los medios públicos y de uso social.

En el COFIPE se propone prohibir la transmisión de propaganda presentada como información periodística o noticiosa.

La reforma a la Ley de Inversión extranjera pretende regular la participación de la inversión extranjera en los servicios de

**radiodifusión** (hasta un 49%) y **telecomunicaciones** (hasta el 100%, siempre y cuando se cuente con una resolución favorable de IFETEL).

- 3. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Isidro Pedraza Chávez, Rabindranath Salazar Solorio y Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone **facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes** para formular y conducir políticas y programas que **garanticen a la población el acceso a la banda ancha e internet.**

- 4. Proyecto de decreto que reforma el inciso 12) de la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, presentado por los Senadores Jesús Casillas Romero e Ivonne Lilliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone **tipificar como delito grave la inducción y el suministro de drogas a menores de 12 años.**

- 5. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y de la Ley de la Policía Federal, presentado por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa pretende impulsar la **participación ciudadana** como control social de las **políticas de seguridad pública**, a través de la creación de los **Consejos de Participación Ciudadana en la Procuraduría General de la República y en la Policía Federal.**



6. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que el último Informe de Gobierno Presidencial se lleve a cabo antes de que concluya la legislatura en funciones.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de equidad e igualdad de género, presentado por la Sen. María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes adecuaciones constitucionales en materia de equidad e igualdad de género:

- I. Introducir en el sistema educativo nacional objetivos en contra de la premisa de inferioridad o superioridad entre géneros.
- II. Establecer la obligación del Estado a garantizar la igualdad de género.
- III. Garantizar que las mujeres tengan acceso a recursos para la producción, así como su participación en los proceso de desarrollo económico.
- IV. Introducir a la perspectiva de género como eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo.
- V. Que todos los partidos políticos adopten acciones afirmativas de género en sus estatutos o dispositivos internos.

- VI. Incluir que la **conformación del Consejo General del Instituto Federal Electoral** tenga límites en la representación de uno u otro género.
  - VII. Garantizar la igualdad de género en la **integración del Congreso de la Unión.**
  - VIII. Establecer una **cuota de género del 40% en el gabinete.**
  - IX. Establecer que los **nombramientos de la SCJN** no podrán exceder de seis respecto de un mismo género.
8. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 298 y 299 y 299 Bis del Reglamento del Senado de la República, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes disposiciones **en materia de cabildeo en el Senado:**

- I. Define a los servidores públicos **no podrán realizar funciones de cabildeo** en el Senado de la República.
- II. Define los **conceptos de tráfico de influencias y extorsión.**
- III. Establece diversas **sanciones a cabilderos y empresas.**
- IV. Estipula la **separación de las comisiones** de trabajo a senadores que incurran en el delito de tráfico de influencias.
- V. Precisa que **la Mesa Directiva sancionará a los funcionarios públicos del Senado** que incurran en el tráfico de influencias con cabilderos.
- VI. Se establece que **la participación de los cabilderos** podrá ocurrir sólo mediante la emisión de **opiniones y la entrega de informes.**
- VII. Se establece un **procedimiento para garantizar que los plenos de las cámaras del Congreso de la Unión conozcan,** mediante los dictámenes legislativos, qué información y documentos fueron **entregados por los cabilderos.**

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 45 y el párrafo primero del artículo 117 y se adiciona el inciso f) del párrafo segundo del artículo 9 y los párrafos segundo y tercero del artículo 45 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone crear en el seno del Servicio Nacional Forestal, un grupo de trabajo dedicado a proyectos regionales y locales para el manejo sustentable de los recursos naturales y el desarrollo rural. Asimismo, propone establecer que la SEMARNAT deberá garantizar la transparencia, objetividad y rigor científico en la creación de la metodología y la construcción de indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las metas establecidas en materia de deforestación y mitigación del cambio climático.

## **VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Educación.*

### **Síntesis**

El proyecto de decreto contempla diversas modificaciones en materia de federalismo fiscal con el fin de robustecer los incentivos recaudatorios de las entidades federativas y municipios, para lo cual:

- I. Se fortalecen los incentivos recaudatorios que deben tener las participaciones federales, tanto a nivel estatal como municipal

- sustituyendo el -Fondo de Fiscalización- por el Fondo de Fiscalización y Recaudación-.
- II. Se establece que la distribución del Fondo General de Participaciones hacia los municipios, deberá atender criterios similares a los que usa la Federación para distribuir las participaciones federales a las entidades federativas.
  - III. Se precisa que a fin de garantizar la uniformidad de la información en la distribución de los recursos del Fondo General de Participaciones, sólo se considerará el flujo de efectivo de los importes recaudados de los impuestos y derechos locales.
  - IV. Se define que para el cálculo de la Recaudación Federal Participable, no se incluirá el ISR causado por los trabajadores de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios.
  - V. Se modifica la fórmula del Fondo de Fomento Municipal, la cual se distribuirá en un 70% conforme a los criterios actuales y el 30% restante con base en el porcentaje que represente el incremento en la recaudación del impuesto predial.
  - VI. Se deroga la disposición que prevé un destino específico para los recursos que reciben las entidades federativas derivadas de las cuotas aplicadas a la venta final de gasolina y diesel.
  - VII. Se reforma la Ley de Coordinación Fiscal para que PEMEX se convierta en sujeto pasivo del impuesto aplicable a las gasolinas y al diesel.
  - VIII. Se incluye al presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) como invitado permanente a las reuniones de los funcionarios fiscales.
  - IX. Se modifica la forma de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de 2.5% a 2.5294%.
  - X. Se precisa que la medición de la pobreza obedecerá al uso de estadísticas de carencias de la población en pobreza extrema, publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
  - XI. Se establece que todas las dependencias federales responsables de los Fondos de Aportaciones, darán a conocer

- en el DOF las fórmulas y variables de distribución de los recursos.
- XII. Se concede la posibilidad de destinar los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a la modernización de los sistemas de recaudación locales.
  - XIII. Se modifica el programa de gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, previa justificación y aprobación del Consejo Estatal de Seguridad Pública correspondiente, o la opinión favorable del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  - XIV. Se establece como obligación de la SEDESOL publicar un informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de los estados y sus respectivos municipios, con base en lo que establece la Ley General de Desarrollo Social para la medición de la pobreza.
  - XV. Se precisa que los recursos del FORTAMUN pueden utilizarse para cubrir los adeudos de los municipios por concepto de derechos y aprovechamiento de agua.
  - XVI. Se obliga a los gobiernos de las entidades a publicar en Internet el calendario de entrega, porcentaje, fórmulas y variables utilizadas respecto de las participaciones que las entidades reciban y que tengan obligación de participar a sus municipios o demarcaciones territoriales.
  - XVII. Se establece que el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo iniciará su vigencia a partir de 2015.

En materia de financiamiento educativo:

- I. Se crea el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), el cual generará un control administrativo de la nómina de los maestros transferidos a los estados.

- II. Se precisa que la SEP se encargará de establecer un sistema de administración de nómina a través del cual, se realizarán los pagos de servicios personales y donde las autoridades educativas de las entidades federativas registrarán la información correspondiente de la nómina educativa.
- III. Se delimita una negociación única salarial para los maestros que ocupen las plazas que fueron descentralizadas a los estados.
- IV. Se definen las reglas de transparencia y de control y fiscalización de los pagos que se realicen por concepto de nómina.
- V. Se crea el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo para apoyar la enseñanza en los estados con mayor atraso educativo.
- VI. Se otorga un plazo de un año para que la SEP concilie con las autoridades educativas de los estados, los registros de las plazas que les fueron transferidas en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como las plazas correspondientes a años posteriores que sean reconocidas, previa validación de la SHCP; registrar las plazas en el Sistema de Información y Gestión Educativa, e integrar la nómina del personal educativo que ocupe dichas plazas.

*2. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda.*

### **Síntesis**

El proyecto de decreto fortalece el marco legal sobre el manejo y la planeación de la política fiscal, siendo algunas de las principales disposiciones aprobadas:

- I. El establecimiento del límite máximo de gasto corriente estructural que define una trayectoria de crecimiento moderado

del gasto, y flexibiliza su tendencia a la alza en casos excepcionales, siempre y cuando sean justificables.

- II. Establece la obligación de los poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos a sujetarse al límite de gasto corriente estructural.
- III. En materia de transparencia y rendición de cuentas, se incorpora la obligación de informar los ingresos percibidos por la Federación en relación con los estimados y los indicadores de evaluación del desempeño sobre eficiencia recaudatoria, avance en el padrón de contribuyentes, evasión y elusión fiscales, simplificación fiscal y administrativa, recaudación neta, entre otros.

Establecimiento de un límite de 2.5% anual real para el gasto corriente estructural para fortalecer la estrategia de déficits temporales y decrecientes tendientes a mantener el equilibrio presupuestario.

## VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo para garantizar la observancia del principio de "Interés Superior de la Niñez" en el país, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de los estados de la República y del Distrito Federal, a los tribunales superiores de justicia y a los congresos en las entidades federativas a observar el principio del "Interés Superior de la Niñez", en lo que respecta a asegurar el derecho a la alimentación y, en su caso, a la pensión alimenticia.

2. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la construcción de indicadores para conocer el número de niñas, niños y*

*adolescentes huérfanos, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

### **Síntesis**

La Comisión aprueba exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a implementar indicadores que permitan conocer datos más precisos sobre el número de niñas, niños y adolescentes huérfanos en México.

- 3. Dictamen que desecha punto de acuerdo que proponía declarar al 2013 como año de "Francisco I. Madero", presentado por la Comisión de Gobernación.*

### **Síntesis**

La Comisión desecha la proposición para que el año 2013 se declarara como el año de "Francisco I. Madero", en vista de que el 2013 ya fue declarado como "Año de la lealtad institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

- 4. Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre el proceso electoral de 2013, presentado por la Comisión de Gobernación.*

### **Síntesis**

La Comisión desecha la proposición que exhortaba a garantizar comicios transparentes, justos y equitativos; toda vez que ha quedado sin materia.

- 5. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a la inclusión del domicilio de los ciudadanos en la credencial para votar, presentado por la Comisión de Gobernación.*

### **Síntesis**

La Comisión desecha la proposición que exhortaba a no incluir el domicilio de los ciudadanos en la nueva credencial para votar con fotografía; en virtud de que ha quedado sin materia.



**6. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a agresiones contra periodistas en Tlaxcala, presentado por la Comisión de Gobernación,***

**Síntesis**

La Comisión **desecha** la proposición que exhortaba al **Gobernador de Tlaxcala a erradicar todo tipo de agresión en contra de los medios de comunicación**, de los periodistas y demás personas que en ellos laboran; en virtud de que el asunto **ya fue atendido con otro punto de acuerdo.**

**7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la actualización de la norma oficial mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

**Síntesis**

La Comisión aprueba exhortar a la Secretaría **de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua** a llevar a cabo las acciones necesarias para actualizar la norma oficial mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996, que **establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.**

**8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la protección del parque marino nacional "Sistema Arrecifal Veracruzano", presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

**Síntesis**

La Comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a llevar a cabo las medidas necesarias para garantizar la **preservación del área natural protegida con categoría del parque marino nacional "Sistema Arrecifal Veracruzano"**, ante los potenciales impactos ambientales que pudieran derivarse de las **obras de ampliación del Puerto de Veracruz.**

**9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre apoyo a pescadores en zonas de marginación, presentado por la Comisión de Seguridad Social.***

**Síntesis**

La Comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a determinar como sujetos de **solidaridad social a pescadores** y sus familias residentes en zonas y comunidades pesqueras de **profunda marginación en el país.**

## VIII. PROPOSICIONES

**1. *Relativo al convenio de colaboración con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria, presentado por los Senadores Manuel H. Cota Jiménez, Gerardo Sánchez García y Fidel Demédicis Hidalgo.***

**Síntesis**

Los Senadores exhortan a la SAGARPA a **celebrar convenio de colaboración con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria para trabajar en conjunto en el desarrollo de tecnología agropecuaria.**

**2. *\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\****

*Se refiere al cese de prácticas de espionaje en nuestra nación, presentado por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del GPPAN.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la SRE a **emitir un pronunciamiento más enérgico a los EU y solicita el cese inmediato de prácticas de espionaje a nuestra nación.**

**3. *Se refieren al Reglamento de la Ley de Migración, presentado por las Senadoras Lorena Cuéllar Cisneros y Dolores Padierna Luna, del GPPRD.***

### Síntesis

Las Senadoras exhortan al **Secretario de Gobernación** a iniciar un **proceso de revisión del Reglamento de la Ley de Migración**, y corregir las disposiciones contrarias al sentido normativo y texto de la Ley.

#### 4. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Sobre los **activistas detenidos en el ártico ruso**, presentado por el **Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez, del GPPVEM**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la **SRE** a que nuestro país se pronuncie a favor del derecho fundamental de **libertad de expresión** de las manifestaciones sociales dentro del ámbito de legitimidad y legalidad, como las realizadas por **Greenpeace** en Rusia el pasado 18 de septiembre en el marco de la Campaña **"Salvemos al Ártico"**.

#### 5. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere al **protocolo de actuación para quienes imparten justicia**, presentado por la **Sen. Ana Gabriela Guevara, del GPPT**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al INM, a los gobiernos estatales y municipales y del Distrito Federal respecto al **protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a personas migrantes y sujetas a protección internacional**.

#### 6. *Relativo a las **presuntas actividades ilícitas en el otorgamiento de créditos** por parte de funcionarios del Fondo para la Vivienda del ISSSTE, presentado por el **GPPRI**.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del **ISSSTE** a **informar sobre las presuntas actividades ilícitas llevadas a cabo durante la pasada administración en el otorgamiento de créditos por parte de funcionarios del FOVISSSTE**.

**7. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a identificar, desarticular y sancionar redes dedicadas a la trata de personas, presentado por la Sen. Adriana Dávila Fernández, del GPPAN.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a los titulares de la PGR, de la Comisión Nacional de Seguridad y del INM a diseñar y ejecutar una estrategia eficaz que identifique, desarticule y sancione redes dedicadas a la trata de personas que operan en las terminales internacionales nuestro país.

**8. Se refieren al déficit en las finanzas públicas nacionales, presentado por los Senadores Luis Miguel Barbosa Huerta, Mario Delgado Carrillo, Dolores Padierna Luna y Armando Ríos Piter, del GPPRD.**

**Síntesis**

Los Senadores solicitan al titular del Ejecutivo Federal informar cuáles fueron las causas del déficit en las finanzas públicas nacionales y las razones por la cuales se solicita retroactivamente mayor endeudamiento público con cargo al presupuesto de 2013.

**9. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a la condecoración internacional que recibió Agustín Carstens como Gobernador del Banco Central del Año 2013, presentado por el Sen. Pablo Escudero Morales, del GPPVEM.*

**Síntesis**

El Senador, expresa su reconocimiento al Dr. Agustín Carstens Carstens, por la condecoración internacional que recibió como Gobernador del Banco Central del Año 2013.

**10. Se refiere a las personas desempleadas que no encuentran trabajo, presentado por la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, del GPPT.**

### Síntesis

La Senadora exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a incorporar en el PEF 2014 una partida especial destinada a las personas desempleadas que por razones ajenas a su voluntad no encuentran trabajo.

11. *Se refiere al reconocimiento que emite el Senado de la República al IFE por la aprobación del acuerdo dirigido sólo a mujeres, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del GPPRI.*

### Síntesis

La Senadora reconoce y felicita al IFE por la aprobación del acuerdo dirigido sólo a mujeres, como medida especial de carácter temporal y exhorta a las instituciones que cuenta con el servicio profesional de carrera a aplican en sus políticas de género, acciones que permita mayor participación de las mujeres en México.

12. *Relativo a la prevención y control del dengue en Tabasco, presentado por el Sen. Adán Augusto López Hernández, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al titular del Ejecutivo Federal a destinar recursos para la prevención y control del dengue en el estado de Tabasco y a los tres órdenes de gobierno para que refuercen las medidas de tratamiento y control de la misma enfermedad.

13. *Relativo a realizar una auditoría respecto de los contratos otorgados por la CFE a diversas empresas, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la SFP a realizar una auditoría respecto de los contratos otorgados por la CFE a las empresas "Repsol Comercializadora de Gas", "Terminal KMS de GNL S. de R.L. de C.V",

"MITInvestmen Manzanillo B. V.", "KogamezInvestmen Manzanillo B.V." y "Sam Investem Manzanillo B.V.", con la finalidad de conocer su estatus jurídico y la legalidad de las mismas.

14. *Sobre la implementación de programas de planificación familiar, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Consejo Nacional de Población y a los gobiernos del Distrito Federal y de los estados del país a retomar de manera intensificada los programas de planificación familiar, principalmente dirigidos a prevenir embarazos imprevistos en adolescentes.

15. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a la propuesta de financiamiento del seguro de desempleo contemplado en la Reforma Hacendaria, presentado por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador exhorta al SHCP, a informar los efectos reales de la utilización del fondo de vivienda que pertenece a los trabajadores, para ser utilizado en el financiamiento del seguro de desempleo y el efecto negativo que traerá para aquellos trabajadores que tengan un crédito del INFONAVIT o FOVISSSTE.

16. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a la liberación de los activistas sociales presos en Chiapas, presentado por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador solicita la liberación de los activistas sociales Adela Gómez Martínez y Noé Hernández Caballero, ambos presos en Chiapas.

- 17.** *Sobre la inclusión del frijol en la bolsa agropecuaria mexicana, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SHCP a realizar las acciones correspondientes a fin de que el frijol esté dentro de los productos de la bolsa agropecuaria mexicana.

- 18.** *Relativo a los daños ocasionados a la escultura ecuestre de Carlos IV, mejor conocida como el Caballito, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al JGDF a informar de las probables irregularidades administrativas y negligencias, así como los avances en relación a la denuncia por los daños ocasionados a la escultura ecuestre de Carlos IV, del centro histórico de la Ciudad de México.

- 19.** *Relativo a la propuesta de modificación al artículo 2ºA de la Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, presentado por los Senadores Javier Lozano Alarcón y Roberto Gil Zuarth, del GPPAN.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Ejecutivo Federal a desistirse de la propuesta de modificación al artículo 2ºA de la Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, relativo a la intermediación de la SHCP en el pago de impuestos de PEMEX por concepto de venta de gasolinas.

- 20.** *Se refiere al número total de desplazados dentro del territorio nacional, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, proporcione el número total de desplazados dentro del territorio nacional, considerando el incremento que se ha suscitado a raíz de los daños causados por las tormentas Ingrid y Manuel.

21. *En relación a la presentación de una propuesta de programa de ahorro presupuestal, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del GPPT.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Presidencia de la República a presentar urgentemente un programa de ahorro gubernamental que elimine los gastos suntuarios, los salarios exorbitantes, las prácticas obsoletas y caras que implican gastos millonarios y extracciones importantes del erario público.

22. *Relativo a los hechos de violencia acontecidos el 2 de octubre de 2013, presentado por la Sen. Layda Sansores San Román.*

### **Síntesis**

La Senadora, solicita al Ejecutivo Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a investigar los hechos de violencia acontecidos el 2 de octubre de 2013.

23. *En relación a la reelección de la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, presentado por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica del Rosario Araujo Lara, Claudia Pavlovich Arellano, Mely Romero Celis, Blanca Alcalá Ruíz, Ivonne Álvarez García, Cristina Díaz Salazar, Arely Gómez González, Marcela Guerra Castillo, Leticia Herrera Ale, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Verónica Martínez*



*Espinoza, Graciela Ortiz González, Lucero Saldaña Pérez, Miguel Ángel Chico Herrera y Raúl Morón Orozco.*

### **Síntesis**

El grupo de Senadores expresa su beneplácito a la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo por su reelección como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, para el periodo 2013-2015.

24. *Relativo al cumplimiento a la decisión de la Corte Internacional de Justicia en el caso "Avena", presentado por los Senadores Gabriela Cuevas Barrón y Fidel Demédicis Hidalgo.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Senado de los Estados Unidos de América a dar cabal cumplimiento a la decisión de la Corte Internacional de Justicia en el caso "Avena".

25. *Sobre el desarrollo de la nano-ciencia y la nano-tecnología, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al CONACYT a diseñar un programa específico para la investigación y desarrollo de la nano-ciencia y la nano-tecnología, de acuerdo con las necesidades y los intereses nacionales.

26. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a la utilización del grillete electrónico en migrantes en los Estados Unidos de América, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del GPPT.*

### **Síntesis**

La Senadora, exhorta a la SRE a llevar a cabo medidas conducentes para que se deje de utilizar el grillete electrónico en migrantes en los Estados Unidos de América.

27. *Relativo al fortalecimiento de los sistemas de alarmas "antisísmicas", presentado por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del GPPRI.*

### Síntesis

La Senadora, exhorta al GDF y otras entidades con alta sismicidad a fortalecer los sistemas de alarmas "antisísmicas" y emprender una campaña de instalación de dichos aparatos en escuelas públicas.

28. *Solicita declarar el 14 de abril "Día de la Primer Batalla Aeronaval", presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador, exhorta al titular del Ejecutivo Federal a declarar el 14 de abril "Día de la Primer Batalla Aeronaval".

29. *Relativo a reactivar e impulsar el turismo en el estado de Guerrero, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador, exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la SCT a realizar lo correspondiente para reactivar e impulsar el turismo en el estado de Guerrero.

30. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a la atención de urgencias de salud en Sonora, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del GPPT.*

### Síntesis

La Senadora, exhorta al Secretario de Salud Pública y al DIF del estado de Sonora; y a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a enfatizar esfuerzos para atender las urgencias de salud que se presenten en dicho estado.

**31. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a la deuda pública adquirida durante los gobiernos federales panistas, presentado por los Senadores del GPPRI.*

**Síntesis**

Los Senadores, exhortan a la SHCP a informar la situación que prevalece respecto al incremento exponencial de la deuda pública adquirida durante los gobiernos federales panistas.

**32. *Relativo a la participación de las mujeres en las instituciones del país, para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, presentado por la Sen. Marcela Torres Peimbert, del GPPAN.***

**Síntesis**

La Senadora, exhorta al TEPJF a garantizar a las mujeres su participación en las instituciones que se ocupan de la vida pública y política del país, mediante la protección del principio de igualdad substancial a favor de las Mujeres, establecida por el IFE en la Convocatoria 2013-2014 para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

**33. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere al porcentaje que en ingresos federales reciben los municipios del país, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del GPPRD.*

**Síntesis**

El Senador, exhorta a la Cámara de Diputados a que, en el marco de la discusión de la reforma hacendaria, se garantice el fortalecimiento sustancial del porcentaje que en ingresos federales reciben los municipios del país.

**34. *Relativo a socializar los alcances y beneficios de la reforma educativa con particular énfasis en el estado de Chiapas,***

*presentado por el Sen. Roberto Armando Albores Gleason, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador, exhorta a la SEP a implementar una estrategia efectiva de comunicación a nivel nacional, con particular énfasis en el estado de Chiapas, para dar a conocer los alcances y beneficios de la reforma educativa.

- 35.** *Relativo al estatus jurídico que actualmente guardan las islas, arrecifes y cayos en los mares adyacentes, presentado por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Ernesto Ruffo Appel, del GPPAN.*

### **Síntesis**

Los Senadores, exhortan al titular del Poder Ejecutivo Federal a remitir el inventario actual y el estatus jurídico que actualmente guarda cada una de las islas, arrecifes y cayos en los mares adyacentes.

- 36. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere al caso de la indígena mazateca Irma López Aurelio, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora, exhorta al gobierno del estado de Oaxaca y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar las investigaciones necesarias para fincar responsabilidades por los supuestos actos cometidos en agravio de la indígena mazateca Irma López Aurelio.

- 37.** *Se refiere a la labor de las y los militares del Ejército y Fuerza Área Mexicanos y de la Armada de México realizada por el paso del huracán "Ingrid" y la tormenta tropical "Manuel", presentada por la Sen. Marcela Guerra Castillo, del GPPRI.*

### Síntesis

La Senadora, por acuerdo en el Senado de la República extiende su reconocimiento a la labor de las y los militares del Ejército y Fuerza Área Mexicanos y de la Armada de México que recientemente realizaron acciones de ayuda a la población de los estados afectados por el paso del huracán "Ingrid" y la tormenta tropical "Manuel", en el mes de septiembre del presente año.

### 38. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

*Se refiere al presunto espionaje hecho por los EU a diversos funcionarios mexicanos, presentado por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, a nombre del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora, exhorta al Ejecutivo Federal a promover la realización de un diálogo de alto nivel para la proscripción de la intervención ilegal de comunicaciones; exhorta a la SRE a llamar a consulta al Embajador de México ante los Estados Unidos de América y, a que el Embajador Eduardo Tomás Medina-Mora comparezca para informar de las medidas que implementa la embajada mexicana ante el presunto espionaje hecho por los EU a diversos funcionarios mexicanos.

### 39. *Se refiere a la discriminación laboral en contra de las mujeres, por motivo de embarazo o maternidad, presentado por la Sen. María Alejandra Barrales Magdaleno, del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora, solicita información a la STPS, a las Secretarías del ramo en las entidades federativas, a la PGR, y a las Procuradurías estatales sobre las acciones realizadas para combatir la discriminación laboral en contra de las mujeres, por motivo de embarazo o maternidad, así como la implementación de acciones para contrarrestarlo.

**40. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a la conmemoración del Día de la ONU, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del GPPRI.*

**Síntesis**

La Senadora, se suma a la celebración, en el marco de la conmemoración del Día de la Organización de las Naciones Unidas.

**41. Se refiere a reformar el reglamento interior de la SEMARNAT, presentado por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del PAN.**

**Síntesis**

El Senador, se refiere a reformar el reglamento interior de la SEMARNAT, para que la opinión de los institutos de investigación sea vinculante cuando se trate de liberar organismos genéticamente modificados al ambiente.

**42. Se refiere al desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas, a través de sus exportaciones, presentado por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del GPPRD.**

**Síntesis**

El Senador, exhorta al Gobierno Federal a tomar medidas para fomentar el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas, a través de sus exportaciones.

**43. Se refiere al mal estado que presenta el tramo Monterrey-Nuevo Laredo, presentado por la Sen. Marcela Guerra Castillo, del GPPRI.**

**Síntesis**

La Senadora, solicita a la SCT, de Ingresos y Servicios Conexos a realizar obras de rehabilitación y mantenimiento en el tramo Monterrey-Nuevo Laredo, de la carretera federal 85 por el mal estado que presenta actualmente.

**44. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a los actos de espionaje realizadas por la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, presentado por el Sen. Manuel Camacho Solís, del GPPRD.*

**Síntesis**

El Senador, se refiere a los actos de espionaje realizadas por la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, al entonces Presidente Felipe Calderón y al candidato a la presidencia Enrique Peña Nieto.

**45. *Relativo a integrar a un mayor número de mujeres dentro del gabinete del Ejecutivo Federal, presentado por la Sen. Layda Sansores San Román.***

**Síntesis**

La Senadora, solicita al Poder Ejecutivo Federal a llevar a cabo acciones que integren un mayor número de mujeres dentro de su gabinete; asimismo, instruya a los titulares de las dependencias que conforman la APF a fomentar dentro de sus políticas de género, acciones que permitan una activa participación de las mujeres en la función pública, hasta llegar a un porcentaje del 50%.

**46. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo a los actos de espionaje perpetrados por parte de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora, se refiere a los actos de espionaje perpetrados por parte de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos contra funcionarios mexicanos.

**47. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativo al bloqueo de EU a Cuba, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora, exhorta al Gobierno Federal de los Estados Unidos de América a poner fin al injusto bloqueo a Cuba.

**48. *Se refiere al cumplimiento del Objetivo del Milenio en México y erradicación de la pobreza, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.***

**Síntesis**

El Senador, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, en el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, a implementar las políticas y acciones de gobierno necesarias, con el objeto de cumplir adecuadamente con el Objetivo del Milenio en México y erradicar la pobreza.

**49. *Se refiere a la propuesta de reforma energética y su análisis en el Congreso de la Unión, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.***

**Síntesis**

El Senador, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, en el marco del XLIII aniversario luctuoso del Presidente General Lázaro Cárdenas del Río, a replantear la propuesta de reforma energética presentada y para que el Congreso de la Unión analice y fortalezca los principios constitucionales de la industria energética como patrimonio exclusivamente nacional.

**50. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere al espionaje del Gobierno de los Estados Unidos de América a nuestro país, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del GPPRD.*



## Síntesis

El Senador, expresa que el Senado de la República rechaza enérgicamente la práctica unilateral e intervencionista del Gobierno de los Estados Unidos de América respecto al espionaje dirigido a nuestro país.

## IX. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

1. Proyecto de presupuesto de Dietas, Honorarios, Sueldos y Gastos de la Cámara de Senadores para el mes de noviembre de 2013.
2. Informe del presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores en el mes de septiembre de 2013.

## X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que tendrá lugar el día martes 29 de octubre de 2013, a las 08:30 horas, en la sala 1 ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

2. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2013, a las 10:00 horas, en la Sala 7, ubicada en la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

- 3. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión**, que se llevará a cabo el próximo **martes 29 de octubre de 2013, a las 12:00 horas**, en la Sala 3, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN, ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

- 4. Convocatoria a la Reunión de Trabajo de Comisiones**, que se llevará a cabo el día **miércoles 30 de octubre de 2013, a las 10:00 horas** en la salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

- 5. Convocatoria a la Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión**, que tendrá verificativo el próximo **miércoles 30 de octubre de 2013, a las 17:00 horas**, en la Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

